



SECRETARIA GENERAL

INFORME DE SUPERVISIÓN No.	5	FECHA (DÍA/MES/AÑO)	03/12/2025
----------------------------	---	---------------------	------------

INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIO (MARCAR X DONDE CORRESPONDA)		DE APOYO A LA GESTION	
			HONORARIOS PROFESIONALES	
			X	
	NUMERO DEL CONTRATO		1476-SGR DE 2025	FECHA VER SECOP (DIA/MES/AÑO)
				04/07/2025
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR		NIT.	800.098.911-8
CONTRATISTA	NOMBRE	WOHINER ENRIQUE ALFARO CABRERA		
	C.C.	15,173,515		
VALOR DEL CONTRATO (\$)	\$ 35,000,000		BASE GRAVABLE	\$ 35,000,000
			IVA (19%)	NO APLICA
OBJETO DEL CONTRATO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO ESPECIALIZADO JURIDICO Y ADMINISTRATIVO A LA OFICINA DE BIENES INMUEBLES ADSCRITA A LA SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR"			
FORMA DE PAGO	EL MUNICIPIO pagará el valor del contrato en CINCO (5) PAGOS por valor de SIETE MILLONES DE PESOS (\$7.000.000) MCTE mes vencido ,previa certificación de cumplimiento por parte del supervisor del contrato, informe de supervisión, informe de actividades, pago de seguridad social integral (Salud, Pensión y ARL) por parte del contratista y la respectiva cuenta de cobro; en todo caso, de acuerdo con la distribución y asignación del PAC efectuados por la Secretaría de Hacienda Municipal.			
PLAZO DEL CONTRATO	CINCO (05) MESES			

DATOS PRESUPUESTALES		NUMERO	EXPEDIDO (DIA/MES/AÑO)	VALOR
CERTIFICADO DE DISPONIIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP	2275	27/06/2025	35.000.000
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP	3267	04/07/2025	35,000,000

POLIZAS (DILIGENCIE DONDE CORRESPONDA)	NO APLICA POLIZA (MARQUE X)		X	
	SI APLICA POLIZA	NUMERO		
		FECHA DE EXPEDICION (DIA/MES/AÑO)		
FECHA APROBACION POLIZA EN EL SECOP			DIA/MES/AÑO	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO - VER SECOP (DIA/MES/AÑO)			04/07/2025	

SUPERVISOR DEL CONTRATO	NOMBRE	GUIDO ANDRES CASTILLA GONZALES		
	CARGO - AREA	SECRETARIO GENERAL-MUNICIPIO DE VALLEDUPAR		

ESTAMPILLAS MUNICIPALES

ESTAMPILLAS	NÚMERO DE RECIBO	FECHA DE PAGO (DIA/MES/AÑO)	DECRETO 000110 DEL 05/04/2024
PRO-UNICESAR (0,5%)			X
PRO-CULTURA (2%)			X
BIENESTAR ADULTO MAYOR (4%)			X

ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL

ESTAMPILLA	NÚMERO DE RECIBO	DIA/MES/AÑO
PRO-DESARROLLO FRONTERIZO (1.5%)	32504013976	01/08/2025

INFORME SUPERVISION No.	5	CONTRATO	1476-SGR DE 2025	PAGINA	2-2
FECHA (DIA/MES/AÑO)	03/12/2025	CONTRATISTA	WOHINER ENRIQUE ALFARO CABRERA		
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL					
COMO SUPERVISOR VERIFIQUÉ QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON EL PAGO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD Y PENSIÓN) Y AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES (ARL); DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS LEGALES VIGENTES. SE ANEXAN PLANILLAS PAGADAS REFERENCIADAS A CONTINUACIÓN.					
MES DE LA PLANILLA	CONCEPTO	NUMERO DE PLANILLA		DIA/MES/AÑO	
NOVIEMBRE DE 2025	PENSION	9494951160		28/11/2025	
	SALUD	9494951160		28/11/2025	
	ARL	9494951160		28/11/2025	
DICIEMBRE DE 2025	PENSION	9495930377		02/12/2025	
	SALUD	9495930377		02/12/2025	
	ARL	9495930377		02/12/2025	
SI EL CONTRATISTA NO PAGA PENSION DEBE JUSTIFICAR Y ANEXAR COPIA DEL SOPORTE	MOTIVO				
	ANEXAR SOPORTE				
IMPRESIÓN RUT 2025 (MARCAR SI O NO, SEGÚN CORRESPONDA LA RESPONSABILIDAD)	RESPONSABLE DE IVA (MARQUE SI O NO)			NO	
	FACTURADOR ELECTRONICO (MARQUE SI O NO)			SI	
	REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACION (MARQUE SI O NO)			NO	
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIDO A ENTERA SATISFACCIÓN					
EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO, DOY FE DE LA VERACIDAD Y AUTENTICIDAD DE LA INFORMACIÓN REGISTRADA EN EL INFORME DE ACTIVIDADES Y DE LOS DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN PARA EL PAGO; RAZÓN POR LA CUAL, CERTIFICO QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A ENTERA SATISFACCIÓN CON EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y OBLIGACIONES DERIVADAS DEL OBJETO DEL CONTRATO, DURANTE EL PERÍODO REFERIDO A CONTINUACIÓN.					
PERIODO COMPRENDIDO Y VALOR A PAGAR					
BASE GRAVABLE	7,000,000	FECHA INICIA ACTIVIDADES (DIA/MES/AÑO)	04/11/2025		
(+) IVA 19%		FECHA FINALIZA ACTIVIDADES (DIA/MES/AÑO)	03/12/2025		
(=) TOTAL	7,000,000				
COMO SUPERVISOR ORDENO SE EFECTUE EL PAGO CORRESPONDIENTE AL CONTRATISTA, POR LA SUMA (\$) DE:		7,000,000			
SUPERVISOR CONTRATO	FIRMA				
	NOMBRE	GUIDO ANDRES CASTILLA GONZALES			
	CARGO	SECRETARIO GENERAL-MUNICIPIO DE VALLEDUPAR			
Carrera 5 No. 15-69, primer piso - teléfono: 5 84 24 00 - www.valledupar-cesar.gov.co					

Espacio para
Logo Corporativo

WOHINER ENRIQUE ALFARO
CABRERA
NIT 15.173.515-8
Carrera 30N 10 - 244
Tel: (605) 3209146655
Valledupar - Colombia
wohineralfaro@hotmail.com



Factura electrónica de venta
No. FEV 42

Señores	Alcaldía Municipal de Valledupar		
NIT	800.098.911-8	Teléfono	(605) 5805907
Dirección	carrera 5 # 15 - 69	Ciudad	Valledupar - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	02/12/2025, 17:41
Expedición	02/12/2025, 17:41
Vencimiento	02/12/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	SERVICIOS PROFESIONALES	1.00	7,000,000.00

Total items: 1

Valor en Letras: Siete millones de pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Efectivo - Otros

\$ 7,000,000.00

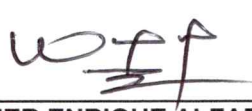
Total Bruto	7,000,000.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	7,000,000.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764101809491 aprobado en 20251119 prefijo FEV desde el número 40 al 100 Vigencia: 6 Meses - Actividad Económica 6910 Actividades jurídicas Tarifa

CUFE: 1e60ee62787d1925864242292649047f725b1860ed4f2b43862b3f225589d2b85d1e265387147cf961863be7295d529

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siglo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siglo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Fecha de expedición (día/mes/año)		3/12/2025
ADQUIRENTE DE LOS BIENES O SERVICIOS		
Contratante	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	NIT: 800.098.911-8
Dirección	Carrera 5 N° 15-69, Plaza Alfonso	Teléfono: 5 84 24 00
MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO		
Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Decreto Reglamentario 2231 del 22/12/2023, expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, manifiesto bajo la gravedad de juramento que: Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales que no provienen de una relación laboral. En mi depuración del impuesto sobre la renta NO usaré costos o deducciones asociados a dichas rentas y sí la renta exenta del 25% contenida en el numeral 10 del artículo 206 del E.T.		
Marcar SI o NO	SI	
Declarante de renta (marcar SI o NO)	SI	
Contratista persona natural	Firma	
	Contratista	WOHINER ENRIQUE ALFARO CABRERA
	C.C.	15.173.515
DOCUMENTO PARA SER ANEXADO A LA FACTURA ELECTRONICA DE VENTA - PERSONA NATURAL		



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 15173515		ALFARO CABRERA WOHIER ENRIQUE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	man d casa 5 rosario real	VALLEDUPAR-CESAR	5555555	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-11	2025-11	1962986360	9494951160	I	2025 /12 /04	2025 /11 /28	BANCOLOMBIA	\$812,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,800,000	\$448,000			\$2,800,000	\$350,000							\$2,800,000	\$14,700		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,800,000	\$448,000			\$2,800,000	\$350,000							\$2,800,000	\$14,700		\$0	\$0
Ciudad: VALLEDUPAR Depto: CESAR (1 Afiliados)					\$2,800,000	\$448,000			\$2,800,000	\$350,000							\$2,800,000	\$14,700		\$0	\$0
1	CC 15173515	ALFARO WOHNER	230201	30	\$2,800,000	\$448,000	EP5005	30	\$2,800,000	\$350,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$2,800,000	\$14,700	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$2,800,000	\$448,000			\$2,800,000	\$350,000							\$2,800,000	\$14,700		\$0	\$0



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										
Identificación	dv	Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal	Direccion	Cludad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 15173515		ALFARO CABRERA WOHIER ENRIQUE		INDEPENDIENTE		PRINCIPAL	man d casa 5 rosario real	VALLEDUPAR-CESAR	5555555	SI
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2025-11	2025-11	1962986360	9494951160	I	2025/12/04	2025/11/28	BANCOLOMBIA	0	\$812,700	
RESUMEN DE PAGO										
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR		
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$448,000	\$0	\$0	\$448,000		
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$448,000	\$0	\$0	\$448,000		
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$14,700	\$0	\$0	\$14,700		
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$14,700	\$0	\$0	\$14,700		
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$350,000	\$0	\$0	\$350,000		
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$350,000	\$0	\$0	\$350,000		
TOTAL				1	\$812,700	\$0	\$0	\$812,700		

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante		Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento		Teléfono	Exonerado SENA e ICBF													
CC 15173515		ALFARO CABRERA WOHER ENRIQUE	INDEPENDIENTE		PRINCIPAL	man d casa 5 rosario real	VALLEDUPAR-CEGAR		5555555	SI													
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																							
Periodo			Clave		Tipo		Fecha		Pago														
Pensión	Salud		Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago		Banco	Dias Mora	Valor												
2025-12		1976770880		9495930377	I	2026/01/07	2025/12/03		BANCOLOMBIA	0	\$812,700												
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,800,000	\$448,000			\$2,800,000	\$350,000	\$0			\$2,800,000	\$14,700			\$2,800,000	\$0			\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,800,000	\$448,000			\$2,800,000	\$350,000	\$0			\$2,800,000	\$14,700			\$2,800,000	\$0			\$0	
Ciudad: VALLEDUPAR Depto: CESAR (1 Afiliados)					\$2,800,000	\$448,000			\$2,800,000	\$350,000	\$0			\$2,800,000	\$14,700			\$2,800,000	\$0			\$0	
1	CC 15173515	ALFARO WOHER	230201	30	\$2,800,000	\$448,000	EP5005	30	\$2,800,000	\$350,000		0	\$0	\$14,700	0		\$2,800,000	\$14,700			\$0	\$0	
Total Afiliados(1)					\$2,800,000	\$448,000			\$2,800,000	\$350,000	\$0			\$2,800,000	\$14,700			\$2,800,000	\$0			\$0	

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001																	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141061160979																	
				 (415)7707212489984(8020) 000014106116097 9																	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 5 1 7 3 5 1 5		6. DV 8		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Valledupar																	
				14. Buzón electrónico 2 4																	
IDENTIFICACIÓN																					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de identificación 1 5 1 7 3 5 1 5																	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Cesar 2 0		30. Ciudad/Municipio Valledupar 0 0 1																	
31. Primer apellido ALFARO		32. Segundo apellido CABRERA		33. Primer nombre WOHINER																	
				34. Otros nombres ENRIQUE																	
35. Razón social																					
36. Nombre comercial				37. Sigla																	
UBICACIÓN																					
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Cesar 2 0		40. Ciudad/Municipio Valledupar 0 0 1																	
41. Dirección principal MZ D CA 5 CON ROSARIO REAL																					
42. Correo electrónico wohineralfaro@hotmail.com																					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 2 0 9 1 4 6 6 5 5		45. Teléfono 2																	
CLASIFICACIÓN																					
Actividad económica				Ocupación																	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades																	
46. Código 47. Fecha inicio actividad		48. Código 49. Fecha inicio actividad		50. Código 1 2																	
6 9 1 0 2 0 0 6 0 7 2 7																					
51. Código																					
52. Número establecimientos																					
Responsabilidades, Calidades y Atributos																					
53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26																					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario																					
49 - No responsable de IVA																					
52 - Facturador electrónico																					
Usuarios aduaneros										Exportadores											
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10										55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3											
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20										57. Modo											
										58. CPC											
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación																					
Para uso exclusivo de la DIAN																					
59. Anexos SI X NO											60. No. de Folios: 2										
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:											Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre CURVELO RODULFO CARLOS HERNAN 985. Cargo Gestor III										

Certificación Bancaria

Lunes, 04 de agosto de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que WOHINER ENRIQUE ALFARO CABRERA identificado(a) con CC 15173515, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	52325437227	2014-05-28	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números:
Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05
Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.



Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 15173515		ALFARO CABRERA WOHER ENRIQUE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	man d casa 5 rosario real	VALLERUPAR-CEGAR	5555555	Si	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2025-12	2025-12	1976770880	9495930377	1	2026/01/07	2025/12/03	BANCOLOMBIA	0	\$812,700
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$448,000	\$0	\$0	\$448,000
PROTECCION		230201	800,229,739	0	1	\$448,000	\$0	\$0	\$448,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$14,700	\$0	\$0	\$14,700
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS		14-23	860,011,153	6	1	\$14,700	\$0	\$0	\$14,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$350,000	\$0	\$0	\$350,000
SANITAS		EPS005	800,251,440	6	1	\$350,000	\$0	\$0	\$350,000
TOTAL					1	\$812,700	\$0	\$0	\$812,700

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO No. 1476 -SGR DE 2025 FECHA: 3 DE DICIEMBRE DE 2025 PERIODO: 4/11/2025 AL 3/12/2025 INFORME No. 5	
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
CONTRATISTA	WOHINER ENRIQUE ALFARO CABRERA
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$35.000.000) MCTE.
PLAZO DE EJECUCION	CINCO (5) MESES
FECHA DE SUSCRIPCION	4/07/2025
FECHA DE INICIO	4/07/2025
FECHA DE TERMINACION	3/12/2025

OBJETO:
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO ESPECIALIZADO, JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO A LA OFICINA DE BIENES INMUEBLES ADSCRITA A LA SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.

OBLIGACIONES:

ACTIVIDADES REALIZADAS	ACTIVIDADES EN DESARROLLO	ACTIVIDADES POR EJECUTAR
✓	⊕	✍

OBLIGACIONES:

ACTIVIDADES REALIZADAS:	
1. Revisé, Resolución POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCION No. 1832 DEL 01 DE JULIO DE 2025, POR MEDIO DE LA CUAL SE FORMULA UNA OFERTA DE RECONOCIMIENTO DE LAS MEJORAS CONSTRUIDA EN EL INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE VALLEUDPAR IDENTIFICADO CON REFERENCIA CATASTRAL No. 200010106000002830014000000000 Y MATRICULA INMOBILIARIA No. 190 - 223899 PARA LA CONSTRUCCION DEL PRIMER TRAMO DEL ANILLO VIAL EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR". OLGA PERTUZ.	
2. Revisé, Resolución POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCION No. 1832 DEL 01 DE JULIO DE 2025, POR MEDIO DE LA CUAL SE FORMULA UNA OFERTA DE RECONOCIMIENTO DE LAS MEJORAS CONSTRUIDA EN EL INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE VALLEUDPAR IDENTIFICADO CON REFERENCIA CATASTRAL No. 200010106000002830014000000000 Y MATRICULA INMOBILIARIA No. 190 - 223899 PARA LA CONSTRUCCION DEL PRIMER TRAMO DEL ANILLO VIAL EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR". ENRIQUE TORRES.	✓
3. Revisé, Resolución POR MEDIO DE LA CUAL SE CORRIGE LA RESOLUCION No. 2547 DEL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2025, POR MEDIO DE LA CUAL SE FORMULA UNA OFERTA DE COMPRA Y SE DA INICIO AL PROCESO DE ADQUISICION DEL INMUEBLE IDENTIFICADO CON MATRICULA INMOBILIARIA No. 190-132688 PARA LA CONSTRUCCION DEL PRIMER TRAMO DEL ANILLO VIAL EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.	

4. Revisé SOLICITUD_DE INSCRIPCION RESOLUCION No. 3012 DEL 06 DE OCTUBRE DE 2025.
5. Revisé proyecté SOLICITUD DE INSCRIPCION RESOLUCION No. 3014 DEL 06 DE OCTUBRE DE 2025.
6. Revisé SOLICITUD DE INSCRIPCION RESOLUCION No. 3013 DEL 06 DE OCTUBRE DE 2025.
7. Revisé Resolución POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCION No. 1760 DEL 25 DE JUNIO DE 2025, POR MEDIO DE LA CUAL SE FORMULA UNA OFERTA DE RECONOCIMIENTO DE LAS MEJORAS CONSTRUIDA EN EL INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR IDENTIFICADO CON REFERENCIA CATASTRAL No. 20001010602330008000 Y MATRICULA INMOBILIARIA No. 190 – 80714 PARA LA CONSTRUCCION DEL PRIMER TRAMO DEL ANILLO VIAL EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR".
8. Revisé Resolución POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCION No. 1858 DEL 02 DE JULIO DE 2025, POR MEDIO DE LA CUAL SE FORMULA UNA OFERTA DE RECONOCIMIENTO DE LAS MEJORAS CONSTRUIDA EN EL INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR IDENTIFICADO CON REFERENCIA CATASTRAL No. 200010106000002830004000000000 Y MATRICULA INMOBILIARIA No. 190 – 223850 PARA LA CONSTRUCCION DEL PRIMER TRAMO DEL ANILLO VIAL EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR".
9. Revisé Resolución POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCION No. 1786 DEL 25 DE JUNIO DE 2025, POR MEDIO DE LA CUAL SE FORMULA UNA OFERTA DE RECONOCIMIENTO DE LAS MEJORAS CONSTRUIDA EN EL INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR IDENTIFICADO CON REFERENCIA CATASTRAL No. 200010106000002830010000000000 Y MATRICULA INMOBILIARIA No. 190 – 223900 PARA LA CONSTRUCCION DEL PRIMER TRAMO DEL ANILLO VIAL EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR".
10. Revisé Resolución POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCION No. 2955 DEL 02 DE OCTUBRE DE 2025, POR MEDIO DE LA CUAL SE FORMULA UNA OFERTA DE COMPRA Y SE DA INICIO AL PROCESO DE ADQUISICION DEL INMUEBLE IDENTIFICADO CON MATRICULA INMOBILIARIA No. 190-66873 PARA LA CONSTRUCCION DEL PRIMER TRAMO DEL ANILLO VIAL EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.
11. Revisé Resolución POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA EXPROPIACIÓN POR VÍA ADMINISTRATIVA DE LAS MEJORAS CONSTRUIDAS EN EL INMUEBLE DE PROPIEDAD DE LA ORGANIZACIÓN DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL "ORVISOCIAL LA ROCA" IDENTIFICADO CON MATRICULA INMOBILIARIA No. 190-66870 PARA LA CONSTRUCCION DEL PRIMER TRAMO DEL ANILLO VIAL EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.
12. Revisé SOLICITUD DE INSCRIPCION RESOLUCION No. 3015 DEL 06 DE OCTUBRE DE 2025.
13. Revisé RESOLUCIÓN DE EXPROPIACIÓN ADMINISTRATIVA SOBRE EL PREDIO CON MATRÍCULA INMOBILIARIA No. 190-139706.
14. Revisé CERTIFICACIÓN EN FAVOR DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO ENRIQUE PUPO PUPO.
15. Revisé RESPUESTA A PETICIÓN COLECTIVA DEL 10 DE JUNIO de 2025 – MARIA TERESA POLO.
16. Revisé RESPUESTA A PETICIÓN COLECTIVA DEL 10 DE JUNIO de 2025 – NURIS CRESPO.

17. Revisé RESPUESTA AL DERECHO DE PETICIÓN PRESENTADO EL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2025-DALILA GONZALEZ.
18. Revisé RESPUESTA AL DERECHO DE PETICIÓN PRESENTADO EL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2025- YENITH GARCIA.
19. Revisé RESPUESTA AL DERECHO DE PETICIÓN PRESENTADO EL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2025- MERCEDES SALAZAR.
20. Revisé RESPUESTA AL DERECHO DE PETICIÓN PRESENTADO EL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2025-KATHERIN CERPA.
21. Revisé RESPUESTA AL DERECHO DE PETICIÓN PRESENTADO EL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2025-NIXON SIERRA.
22. Revisé RESPUESTA AL DERECHO DE PETICIÓN PRESENTADO EL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2025- BERITZA RAMOS
23. Revisé PROYECTÓ RESPUESTA AL DERECHO DE PETICIÓN PRESENTADO EL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2025-OLMEDO HERNANDEZ.
24. Revisé RESPUESTA AL DERECHO DE PETICIÓN PRESENTADO EL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2025- PEDRO CAMARGO.
25. Revisé RESPUESTA AL DERECHO DE PETICIÓN PRESENTADO EL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2025-DANIELA LOPEZ M.
26. Revisé RESPUESTA AL DERECHO DE PETICIÓN PRESENTADO EL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2025-BEDER LINDARTE.
27. Revisé respuesta al derecho de petición presentado el 06 de agosto de 2025 – NURIS CRESPO.
28. Revisé ACTA DE ENTREGA DEL CDI CORAZONES DEL VALLE.
29. Revisé ACTA DE ENTREGA DEL CDI MAÑANITAS DE INVIERNO.
30. Revisé ACTA DE ENTREGA DEL CDI MAÑANITAS DE INVIERNO.
31. Revisé ACTA DE ENTREGA DEL CDI NACÍO MI POESÍA.
32. Revisé RESOLUCIÓN POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA EL PAGO DE LA EXPROPIACIÓN ADMINISTRATIVA DECRETADA SOBRE EL PREDIO DE PROPIEDAD DE LA ORGANIZACIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL "ORVISOCIAL LA ROCA", IDENTIFICADO CON MATRÍCULA INMOBILIARIA NO. 190 – 66870 PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PRIMER TRAMO DEL ANILLO VIAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.
33. Revisé SOLICITUD DE REGISTRO PRESUPUESTAL – ADQUISICIÓN PREDIAL CON FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA 190-66870.
34. Revisé RESOLUCIÓN POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE UNA EXPROPIACIÓN-NATALIA VASQUEZ RUEDA - 190-66871.
35. Revisé CERTIFICACIÓN DIRIGIDA A LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO JORGE DANGOND.
36. Revisé RESPUESTA DE FONDO A PETICIÓN EL 21 DE ABRIL DE 2025 PROMOVIDA POR CARMEN LEONOR PLATA DE TORRES.
37. Revisé RESOLUCIÓN DE PAGO ANIBAL GUERRERO QUINTANA 190-223850.
38. Revisé RESOLUCIÓN DE PAGO RAMIRO BRITO - 190-223905.

39. Revise RESOLUCIÓN DE PAGO JHON JAIRO ARIAS C- 190-78764.
40. Revisé SOLICITUD DE REGISTRO PRESUPUESTAL – ADQUISICIÓN PREDIAL DEL PREDIO CON MATRÍCULA INMOBILIARIA No. 190-78764.
41. Revisé SOLICITUD DE REGISTRO PRESUPUESTAL – ADQUISICIÓN PREDIAL DEL PREDIO CON MATRÍCULA INMOBILIARIA No. 190-223905.
42. Revisé SOLICITUD DE REGISTRO PRESUPUESTAL – ADQUISICIÓN PREDIAL DEL PREDIO CON MATRÍCULA INMOBILIARIA No. 190-223850.
43. Revisé SOLICITUD DE REGISTRO PRESUPUESTAL – ADQUISICIÓN PREDIAL DEL PREDIO CON MATRÍCULA INMOBILIARIA No. 190-223850.
44. Revisé RESPUESTA A DERECHO DE PETICION SOLICITUD DOCUMENTOS DE ADQUISICIÓN DEL BIEN INMUEBLE – DONDE FUNCIONA LA SEDE EDUCATIVA "CAMPO HERRERA" ANEXA DE LA INSTITUCIÓN VILLA CORELCA.
45. Revisé POR MEDIO DE LA CUAL SE FORMULA UNA OFERTA DE COMPRA Y SE DA INICIO AL PROCESO DE ADQUISICION DEL INMUEBLE IDENTIFICADO CON MATRICULA INMOBILIARIA No. 190-80726 PARA LA CONSTRUCCION DEL PRIMER TRAMO DEL ANILLO VIAL EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.
46. Revisé DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO ÚNICO DE ATENCIÓN A LOS PQRS DEL MES DE NOVIEMBRE DE LA PRESENTE VIGENCIA, BASADO EN EL SEGUIMIENTO QUE REALIZA LA OFICINA DE CONTROL INTERNO TENIENDO EN CUENTA LA CLASIFICACIÓN Y EL ESTADO DE LAS PQRS.
47. Revisé **RESOLUCIÓN 3477 DEL 14 NOVIEMBRE DE 2025** POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No. 1831 DEL 01 DE JULIO DE 2025, POR MEDIO DE LA CUAL SE FORMULA UNA OFERTA DE COMPRA DE RECONOCIMIENTO DE LAS MEJORAS CONSTRUIDA EN EL INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR IDENTIFICADO CON MATRICULA INMOBILIARIA No. 190-78764 Y REFERENCIA CATASTRAL No. 2000101060000002830001000000000 PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PRIMER TRAMO DEL ANILLO VIAL EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.
48. Revisé COMUNICACIÓN PARA LA CITACIÓN DE NOTIFICACIÓN PERSONAL O ELECTRÓNICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO **RESOLUCIÓN 3477 DEL 14 NOVIEMBRE DE 2025** POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No. 1831 DEL 01 DE JULIO DE 2025, POR MEDIO DE LA CUAL SE FORMULA UNA OFERTA DE COMPRA DE RECONOCIMIENTO DE LAS MEJORAS CONSTRUIDA EN EL INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR IDENTIFICADO CON MATRICULA INMOBILIARIA No. 190-78764 Y REFERENCIA CATASTRAL No. 2000101060000002830001000000000 PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PRIMER TRAMO DEL ANILLO VIAL EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR al señor JHON JAIRO ARIAS.
49. Revisé procedimiento de la NOTIFICACIÓN PERSONAL basada en el Artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, al señor JHON JAIRO ARIAS identificada con cedula de ciudadanía No. 77.171.373 de Valledupar el contenido y decisión de la **RESOLUCIÓN 3477** POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No. 1831 DEL 01 DE JULIO DE 2025, POR MEDIO DE LA CUAL SE FORMULA UNA OFERTA DE COMPRA DE RECONOCIMIENTO DE LAS MEJORAS CONSTRUIDA EN EL INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR IDENTIFICADO CON MATRICULA INMOBILIARIA No. 190-78764 Y REFERENCIA CATASTRAL No. 2000101060000002830001000000000 PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PRIMER TRAMO DEL ANILLO VIAL EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

proferido por el MUNICIPIO DE VALLEDUPAR el día **DE 14 NOVIEMBRE DE 2025.**

50. Revisé **RESOLUCIÓN 3478 DEL 14 NOVIEMBRE DE 2025** POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No. 1831 DEL 01 DE JULIO DE 2025, POR MEDIO DE LA CUAL SE FORMULA UNA OFERTA DE COMPRA DE RECONOCIMIENTO DE LAS MEJORAS CONSTRUIDA EN EL INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR IDENTIFICADO CON MATRICULA INMOBILIARIA No. 190-78764 Y REFERENCIA CATASTRAL No. 20001010600000028300010000000000 PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PRIMER TRAMO DEL ANILLO VIAL EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.
51. Revisé de comunicación para la citación de notificación personal o electrónica del acto administrativo **RESOLUCIÓN 3478 DEL 14 NOVIEMBRE DE 2025** POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No. 1831 DEL 01 DE JULIO DE 2025, POR MEDIO DE LA CUAL SE FORMULA UNA OFERTA DE COMPRA DE RECONOCIMIENTO DE LAS MEJORAS CONSTRUIDA EN EL INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR IDENTIFICADO CON MATRICULA INMOBILIARIA No. 190-78764 Y REFERENCIA CATASTRAL No. 20001010600000028300010000000000 PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PRIMER TRAMO DEL ANILLO VIAL EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR a la señora ESTHER ROCIO FLOREZ ARIAS.
52. Revisé procedimiento de la NOTIFICACIÓN PERSONAL basada en el Artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, a la señora ESTHER ROCIO FLOREZ ARIAS identificada con cedula de ciudadanía No. 1.065.641.297 de Valledupar – Cesar el contenido y decisión de la **RESOLUCIÓN 3478** POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No. 1831 DEL 01 DE JULIO DE 2025, POR MEDIO DE LA CUAL SE FORMULA UNA OFERTA DE COMPRA DE RECONOCIMIENTO DE LAS MEJORAS CONSTRUIDA EN EL INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR IDENTIFICADO CON MATRICULA INMOBILIARIA No. 190-78764 Y REFERENCIA CATASTRAL No. 20001010600000028300010000000000 PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PRIMER TRAMO DEL ANILLO VIAL EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR proferido por el MUNICIPIO DE VALLEDUPAR el día **DE 14 NOVIEMBRE DE 2025.**
53. Revisé **RESOLUCIÓN 3480 DEL 14 NOVIEMBRE DE 2025** POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No. 1831 DEL 01 DE JULIO DE 2025, POR MEDIO DE LA CUAL SE FORMULA UNA OFERTA DE COMPRA DE RECONOCIMIENTO DE LAS MEJORAS CONSTRUIDA EN EL INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR IDENTIFICADO CON MATRICULA INMOBILIARIA No. 190-78764 Y REFERENCIA CATASTRAL No. 20001010600000028300010000000000 PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PRIMER TRAMO DEL ANILLO VIAL EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.
54. Revisé proceso de comunicación para la citación de notificación personal o electrónica del acto administrativo **RESOLUCIÓN 3480 DEL 14 NOVIEMBRE DE 2025** POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No. 1831 DEL 01 DE JULIO DE 2025, POR MEDIO DE LA CUAL SE FORMULA UNA OFERTA DE COMPRA DE RECONOCIMIENTO DE LAS MEJORAS CONSTRUIDA EN EL INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR IDENTIFICADO CON MATRICULA INMOBILIARIA No. 190-78764 Y REFERENCIA CATASTRAL No. 20001010600000028300010000000000 PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PRIMER TRAMO DEL ANILLO VIAL EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR a los señores ANDRES MARIA MATUTE TORRES, YARINELA MARTINEZ HERNANDEZ y KANDRA MILENA NIETO CALVO.
55. Revisé el procedimiento de la NOTIFICACIÓN PERSONAL basada en el Artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, a la señora YARINELA MARTINEZ HERNANDEZ identificada con cedula de ciudadanía No. 57.408.832 el

contenido y decisión de la **RESOLUCIÓN 3480** POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No. 1831 DEL 01 DE JULIO DE 2025, POR MEDIO DE LA CUAL SE FORMULA UNA OFERTA DE COMPRA DE RECONOCIMIENTO DE LAS MEJORAS CONSTRUIDA EN EL INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR IDENTIFICADO CON MATRICULA INMOBILIARIA No. 190-78764 Y REFERENCIA CATASTRAL No. 20001010600000028300010000000000 PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PRIMER TRAMO ANILLO VIAL EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR proferido por el MUNICIPIO DE VALLEDUPAR el día **14 NOVIEMBRE DE 2025**.

56. Revisé procedimiento de la NOTIFICACIÓN PERSONAL basada en el Artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, a la señora KANDRA MILENA NIETO CALVO identificada con cedula de ciudadanía No. 1.065.601.840 el contenido y decisión de la **RESOLUCIÓN 3480** POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No. 1831 DEL 01 DE JULIO DE 2025, POR MEDIO DE LA CUAL SE FORMULA UNA OFERTA DE COMPRA DE RECONOCIMIENTO DE LAS MEJORAS CONSTRUIDA EN EL INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR IDENTIFICADO CON MATRICULA INMOBILIARIA No. 190-78764 Y REFERENCIA CATASTRAL No. 20001010600000028300010000000000 PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PRIMER TRAMO DEL ANILLO VIAL EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR proferido por el MUNICIPIO DE VALLEDUPAR el día **14 NOVIEMBRE DE 2025**.

57. Revisé PROCEDIMIENTO DE LA NOTIFICACIÓN PERSONAL BASADA EN EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY 1437 DE 2011, AL SEÑOR ANDRES MARIA MATUTE TORRES IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA NO. 85.164.630 EL CONTENIDO Y DECISION DE LA RESOLUCIÓN 3480 POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN NO. 1831 DEL 01 DE JULIO DE 2025, POR MEDIO DE LA CUAL SE FORMULA UNA OFERTA DE COMPRA DE RECONOCIMIENTO DE LAS MEJORAS CONSTRUIDA EN EL INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR IDENTIFICADO CON MATRICULA INMOBILIARIA NO. 190-78764 Y REFERENCIA CATASTRAL NO. 20001010600000028300010000000000 PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PRIMER TRAMO DEL ANILLO VIAL EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR PROFERIDO POR EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR EL DIA 14 NOVIEMBRE DE 2025.

58. Revisé **RESOLUCIÓN 3479 DEL 14 NOVIEMBRE DE 2025** POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No. 1789 DEL 25 DE JUNIO DE 2025, POR MEDIO DE LA CUAL SE FORMULA UNA OFERTA DE COMPRA DE RECONOCIMIENTO DE LAS MEJORAS CONSTRUIDA EN EL INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR IDENTIFICADO CON MATRICULA INMOBILIARIA No. 190-223905 Y REFERENCIA CATASTRAL No. 20001010600000028300130000000000 PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PRIMER TRAMO DEL ANILLO VIAL EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.

59. Revisé proceso de comunicación para la citación de notificación personal o electrónica del acto administrativo **RESOLUCIÓN 3479 DEL 14 NOVIEMBRE DE 2025** POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No. 1789 DEL 25 DE JUNIO DE 2025, POR MEDIO DE LA CUAL SE FORMULA UNA OFERTA DE COMPRA DE RECONOCIMIENTO DE LAS MEJORAS CONSTRUIDA EN EL INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR IDENTIFICADO CON MATRICULA INMOBILIARIA No. 190-223905 Y REFERENCIA CATASTRAL No. 20001010600000028300130000000000 PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PRIMER TRAMO DEL ANILLO VIAL EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR al señor RAMIRO BRITTO CUELLO.

60. Revisé procedimiento de la NOTIFICACIÓN PERSONAL basada en el Artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, al señor RAMIRO BRITTO CUELLO identificada con cedula de ciudadanía No. 17.954.997 el contenido y decisión de la **RESOLUCIÓN 3479** POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA

LA RESOLUCIÓN No. 1789 DEL 25 DE JUNIO DE 2025, POR MEDIO DE LA CUAL SE FORMULA UNA OFERTA DE COMPRA DE RECONOCIMIENTO DE LAS MEJORAS CONSTRUIDA EN EL INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR IDENTIFICADO CON MATRICULA INMOBILIARIA No. 190-223905 Y REFERENCIA CATASTRAL No. 200010106000002830013000000000 PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PRIMER TRAMO DEL ANILLO VIAL EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR proferido por el MUNICIPIO DE VALLEDUPAR el día **14 NOVIEMBRE DE 2025**.

61. Revisé RESOLUCIÓN 3520 DEL 19 NOVIEMBRE DE 2025 POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No. 1833 DEL 01 DE JULIO DE 2025, POR MEDIO DE LA CUAL SE FORMULA UNA OFERTA DE COMPRA DE RECONOCIMIENTO DE LAS MEJORAS CONSTRUIDA EN EL INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR IDENTIFICADO CON REFERENCIA CATASTRAL No. 200010106000002330018000000000 Y CON MATRICULA INMOBILIARIA No. 190-223858 PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PRIMER TRAMO DEL ANILLO VIAL EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.
62. Revisé comunicación para la citación de notificación personal o electrónica del acto administrativo **RESOLUCIÓN 3520 DEL 19 NOVIEMBRE DE 2025** POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No. 1833 DEL 01 DE JULIO DE 2025, POR MEDIO DE LA CUAL SE FORMULA UNA OFERTA DE COMPRA DE RECONOCIMIENTO DE LAS MEJORAS CONSTRUIDA EN EL INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR IDENTIFICADO CON REFERENCIA CATASTRAL No. 200010106000002330018000000000 Y CON MATRICULA INMOBILIARIA No. 190-223858 PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PRIMER TRAMO DEL ANILLO VIAL EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR a la señora JUANA DE LA CRUZ ARIZA DANGOND.
63. Revisé procedimiento de la NOTIFICACIÓN PERSONAL basada en el Artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, a la señora JUANA DE LA CRUZ ARIZA DANGOND identificada con cedula de ciudadanía No. 49.688.439 el contenido y decisión de la RESOLUCIÓN 3520 POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No. 1833 DEL 01 DE JULIO DE 2025, POR MEDIO DE LA CUAL SE FORMULA UNA OFERTA DE COMPRA DE RECONOCIMIENTO DE LAS MEJORAS CONSTRUIDA EN EL INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR IDENTIFICADO CON REFERENCIA CATASTRAL No. 200010106000002330018000000000 Y CON MATRICULA INMOBILIARIA No. 190-223858 PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PRIMER TRAMO DEL ANILLO VIAL EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR proferido por el MUNICIPIO DE VALLEDUPAR el día 19 NOVIEMBRE DE 2025.
64. Revisé **RESOLUCIÓN 3521 DEL 19 NOVIEMBRE DE 2025** POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No. 2423 DEL 20 DE AGOSTO DE 2025, POR MEDIO DE LA CUAL SE FORMULA UNA OFERTA DE COMPRA DE RECONOCIMIENTO DE LAS MEJORAS CONSTRUIDA EN EL INMUEBLE DE PROPIEDAD DE LA ORGANIZACIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL "ORVISOCIAL LA ROCA" MUNICIPIO DE VALLEDUPAR IDENTIFICADO CON MATRICULA INMOBILIARIA No. 190-66870 PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PRIMER TRAMO DEL ANILLO VIAL EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.
65. Revisé proceso de comunicación para la citación de notificación personal o electrónica del acto administrativo **RESOLUCIÓN 3521 DEL 19 NOVIEMBRE DE 2025** POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No. 2423 DEL 20 DE AGOSTO DE 2025, POR MEDIO DE LA CUAL SE FORMULA UNA OFERTA DE COMPRA DE RECONOCIMIENTO DE LAS MEJORAS CONSTRUIDA EN EL INMUEBLE DE PROPIEDAD DE LA ORGANIZACIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL "ORVISOCIAL LA ROCA" MUNICIPIO DE VALLEDUPAR IDENTIFICADO CON MATRICULA INMOBILIARIA No. 190-66870 PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PRIMER

TRAMO DEL ANILLO VIAL EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR al señor JAVIER BARROS MORALES.

66. Revisé procedimiento de la NOTIFICACIÓN PERSONAL basada en el Artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, al señor JAVIER BARROS MORALES identificada con cedula de ciudadanía No. 77.184.707 expedida en Valledupar, el contenido y decisión de la **RESOLUCIÓN 3521** POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No. 2423 DEL 20 DE AGOSTO DE 2025, POR MEDIO DE LA CUAL SE FORMULA UNA OFERTA DE COMPRA DE RECONOCIMIENTO DE LAS MEJORAS CONSTRUIDA EN EL INMUEBLE DE PROPIEDAD DE LA ORGANIZACIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL "ORVISOCIAL LA ROCA" MUNICIPIO DE VALLEDUPAR IDENTIFICADO CON MATRICULA INMOBILIARIA No. 190-66870 PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PRIMER TRAMO DEL ANILLO VIAL EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR proferido por el MUNICIPIO DE VALLEDUPAR el día **19 NOVIEMBRE DE 2025**.
67. Revisé RESOLUCIÓN 3514 DEL 19 NOVIEMBRE DE 2025 POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No. 1786 DEL 25 DE JUNIO DE 2025, POR MEDIO DE LA CUAL SE FORMULA UNA OFERTA DE COMPRA DE RECONOCIMIENTO DE LAS MEJORAS CONSTRUIDA EN EL INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR IDENTIFICADO CON MATRICULA INMOBILIARIA No. 190-223900 Y REFERENCIA CATASTRAL No. 200010106000000283001000000000 PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PRIMER TRAMO DEL ANILLO VIAL EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.
68. Revisé proceso de comunicación para la citación de notificación personal o electrónica del acto administrativo **RESOLUCIÓN 3514 DEL 19 NOVIEMBRE DE 2025** POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No. 1786 DEL 25 DE JUNIO DE 2025, POR MEDIO DE LA CUAL SE FORMULA UNA OFERTA DE COMPRA DE RECONOCIMIENTO DE LAS MEJORAS CONSTRUIDA EN EL INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR IDENTIFICADO CON MATRICULA INMOBILIARIA No. 190-223900 Y REFERENCIA CATASTRAL No. 200010106000000283001000000000 PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PRIMER TRAMO DEL ANILLO VIAL EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR al señor JESUS ELI PINO.
69. Revisé procedimiento de la NOTIFICACIÓN PERSONAL basada en el Artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, al señor JESUS ELI PINO identificada con cedula de ciudadanía No. 77.171.080 expedida en Valledupar, el contenido y decisión de la **RESOLUCIÓN 3514** POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No. 1786 DEL 25 DE JUNIO DE 2025, POR MEDIO DE LA CUAL SE FORMULA UNA OFERTA DE COMPRA DE RECONOCIMIENTO DE LAS MEJORAS CONSTRUIDA EN EL INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR IDENTIFICADO CON MATRICULA INMOBILIARIA No. 190-223900 Y REFERENCIA CATASTRAL No. 200010106000000283001000000000 PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PRIMER TRAMO DEL ANILLO VIAL EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR proferido por el MUNICIPIO DE VALLEDUPAR el día **19 NOVIEMBRE DE 2025**.
70. Revisé RESOLUCIÓN 3581 DEL 20 NOVIEMBRE DE 2025 POR MEDIO DE LA CUAL SE CORRIGE LA RESOLUCIÓN No. 2705 DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025, POR MEDIO DE LA CUAL SE FORMULA UNA OFERTA DE COMPRA DE RECONOCIMIENTO DE LAS MEJORAS CONSTRUIDA EN EL INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR IDENTIFICADO CON REFERENCIA CATASTRAL No. 20001010600000023300040000000000 Y CON MATRICULA INMOBILIARIA No. 190-66872 PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PRIMER TRAMO DEL ANILLO VIAL EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.

71. Revisé proceso de comunicación para la citación de notificación personal o electrónica del acto administrativo RESOLUCIÓN 3581 DEL 20 NOVIEMBRE DE 2025 POR MEDIO DE LA CUAL SE CORRIGE LA RESOLUCIÓN No. 2705 DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025, POR MEDIO DE LA CUAL SE FORMULA UNA OFERTA DE COMPRA DE RECONOCIMIENTO DE LAS MEJORAS CONSTRUIDA EN EL INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR IDENTIFICADO CON REFERENCIA CATASTRAL No. 200010106000002330004000000000 Y CON MATRICULA INMOBILIARIA No. 190-66872 PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PRIMER TRAMO DEL ANILLO VIAL EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR a la señora MARIA INES SALAS.
72. Revisé procedimiento de la NOTIFICACIÓN PERSONAL basada en el Artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, a la señora MARIA INES SALAS identificada con cedula de ciudadanía No. 27.015.752, el contenido y decisión de la RESOLUCIÓN 3581 POR MEDIO DE LA CUAL SE CORRIGE LA RESOLUCIÓN No. 2705 DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025, POR MEDIO DE LA CUAL SE FORMULA UNA OFERTA DE COMPRA DE RECONOCIMIENTO DE LAS MEJORAS CONSTRUIDA EN EL INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR IDENTIFICADO CON REFERENCIA CATASTRAL No. 200010106000002330004000000000 Y CON MATRICULA INMOBILIARIA No. 190-66872 PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PRIMER TRAMO DEL ANILLO VIAL EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR proferido por el MUNICIPIO DE VALLEDUPAR el día 20 NOVIEMBRE DE 2025.
73. Revisé EMISION OFICIO DE RESOLUCION N° 3483 DEL 18 DE NOVIEMBRE POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE RECONOCIMIENTO Y PAGO DE LAS MEJORAS CONSTRUIDAS EN EL INMUEBLE DE PROPIDAD DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR IDENTIFICADO CON MATRICULA INMOBILIARIA No. 190-80709 PARA LA CONSTRUCCION DEL PRIMER TRAMO DE ANILLO VIAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.
74. Revisé EMISION OFICIO DE RESOLUCION N° 3508 DEL 18 DE NOVIEMBRE POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE RECONOCIMIENTO Y PAGO DE LAS MEJORAS CONSTRUIDAS EN EL INMUEBLE DE PROPIDAD DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR IDENTIFICADO CON MATRICULA INMOBILIARIA No. 190-78764 PARA LA CONSTRUCCION DEL PRIMER TRAMO DE ANILLO VIAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.
75. Revisé EMISION OFICIO DE RESOLUCION N° 3509 DEL 18 DE NOVIEMBRE POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE RECONOCIMIENTO Y PAGO DE LAS MEJORAS CONSTRUIDAS EN EL INMUEBLE DE PROPIDAD DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR IDENTIFICADO CON MATRICULA INMOBILIARIA No. 190-223870 PARA LA CONSTRUCCION DEL PRIMER TRAMO DE ANILLO VIAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.
76. Revisé EMISION OFICIO DE RESOLUCION N° 3483 DEL 18 DE NOVIEMBRE POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE RECONOCIMIENTO Y PAGO DE LAS MEJORAS CONSTRUIDAS EN EL INMUEBLE DE PROPIDAD DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR IDENTIFICADO CON MATRICULA INMOBILIARIA No. 190-80709 PARA LA CONSTRUCCION DEL PRIMER TRAMO DE ANILLO VIAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.
77. Revisé EMISION OFICIO DE RESOLUCION N° 3484 DEL 18 DE NOVIEMBRE POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE RECONOCIMIENTO Y PAGO DE LAS MEJORAS CONSTRUIDAS EN EL INMUEBLE DE PROPIDAD DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR IDENTIFICADO CON MATRICULA INMOBILIARIA No. 190-78764 PARA LA CONSTRUCCION DEL PRIMER TRAMO DE ANILLO VIAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.
78. Revisé EMISION OFICIO DE RESOLUCION N° 3507 DEL 18 DE NOVIEMBRE POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE RECONOCIMIENTO Y PAGO DE LAS MEJORAS CONSTRUIDAS EN EL INMUEBLE DE PROPIDAD DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR IDENTIFICADO CON MATRICULA INMOBILIARIA No. 190-

223899 PARA LA CONSTRUCCION DEL PRIMER TRAMO DE ANILLO VIAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.

79. Revisé EMISION OFICIO DE RESOLUCION N° 3506 DEL 18 DE NOVIEMBRE POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE RECONOCIMIENTO Y PAGO DE LAS MEJORAS CONSTRUIDAS EN EL INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR IDENTIFICADO CON MATRICULA INMOBILIARIA No. 190-80709 PARA LA CONSTRUCCION DEL PRIMER TRAMO DE ANILLO VIAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.
80. Revisé EMISION OFICIO DE RESOLUCION N° 3518 DEL 19 DE NOVIEMBRE POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE RECONOCIMIENTO Y PAGO DE LAS MEJORAS CONSTRUIDAS EN EL INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR IDENTIFICADO CON MATRICULA INMOBILIARIA No. 190-223899 PARA LA CONSTRUCCION DEL PRIMER TRAMO DE ANILLO VIAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.
81. Revisé EMISION OFICIO No. 1299, SOLICITUD DE REGISTRO PRESUPUESTAL – ADQUISICION PREDIAL REQUERIDO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO CONSTRUCCION DEL PRIMER TRAMO DE ANILLO VIAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.
82. Revisé EMISION OFICIO No. 1301, SOLICITUD DE REGISTRO PRESUPUESTAL – ADQUISICION PREDIAL REQUERIDO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO CONSTRUCCION DEL PRIMER TRAMO DE ANILLO VIAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.
83. Revisé EMISION OFICIO No. 1303, SOLICITUD DE REGISTRO PRESUPUESTAL – ADQUISICION PREDIAL REQUERIDO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO CONSTRUCCION DEL PRIMER TRAMO DE ANILLO VIAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.
84. Revisé EMISION OFICIO No. 1300, SOLICITUD DE REGISTRO PRESUPUESTAL – ADQUISICION PREDIAL REQUERIDO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO CONSTRUCCION DEL PRIMER TRAMO DE ANILLO VIAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.
85. Revisé EMISION OFICIO No. 1304, SOLICITUD DE REGISTRO PRESUPUESTAL – ADQUISICION PREDIAL REQUERIDO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO CONSTRUCCION DEL PRIMER TRAMO DE ANILLO VIAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.
86. Revisé EMISION OFICIO No. 1298, SOLICITUD DE REGISTRO PRESUPUESTAL – ADQUISICION PREDIAL REQUERIDO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO CONSTRUCCION DEL PRIMER TRAMO DE ANILLO VIAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.
87. Revisé EMISION OFICIO DE RESOLUCION N° 3582 DEL 20 DE NOVIEMBRE POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE RECONOCIMIENTO Y PAGO DE LAS MEJORAS CONSTRUIDAS EN EL INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR IDENTIFICADO CON MATRICULA INMOBILIARIA No. 190-78764 PARA LA CONSTRUCCION DEL PRIMER TRAMO DE ANILLO VIAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.
88. Revisé EMISION OFICIO DE RESOLUCION N° 3583 DEL 20 DE NOVIEMBRE POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE RECONOCIMIENTO Y PAGO DE LAS MEJORAS CONSTRUIDAS EN EL INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR IDENTIFICADO CON MATRICULA INMOBILIARIA No. 190-78764 PARA LA CONSTRUCCION DEL PRIMER TRAMO DE ANILLO VIAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.

89. Revise EMISION OFICIO DE RESOLUCION N° 3584 DEL 20 DE NOVIEMBRE POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE RECONOCIMIENTO Y PAGO DE LAS MEJORAS CONSTRUIDAS EN EL INMUEBLE DE PROPIDAD DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR IDENTIFICADO CON MATRICULA INMOBILIARIA No. 190-78764 PARA LA CONSTRUCCION DEL PRIMER TRAMO DE ANILLO VIAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR. 90. Revisé EMISION OFICIO DE RESOLUCION N° 3640 DEL 25 DE NOVIEMBRE POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE RECONOCIMIENTO Y PAGO DE LAS MEJORAS CONSTRUIDAS EN EL INMUEBLE DE PROPIDAD DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR IDENTIFICADO CON MATRICULA INMOBILIARIA No. 190-80714 PARA LA CONSTRUCCION DEL PRIMER TRAMO DE ANILLO VIAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR. 91. Revisé EMISION OFICIO DE RESOLUCION N° 3639 DEL 25 DE NOVIEMBRE POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE RECONOCIMIENTO Y PAGO DE LAS MEJORAS CONSTRUIDAS EN EL INMUEBLE DE PROPIDAD DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR IDENTIFICADO CON MATRICULA INMOBILIARIA No. 190-80714 PARA LA CONSTRUCCION DEL PRIMER TRAMO DE ANILLO VIAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR. 92. Revisé EMISION OFICIO DE RESOLUCION N° 3638 DEL 25 DE NOVIEMBRE POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE RECONOCIMIENTO Y PAGO DE LAS MEJORAS CONSTRUIDAS EN EL INMUEBLE DE PROPIDAD DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR IDENTIFICADO CON MATRICULA INMOBILIARIA No. 190-223409 PARA LA CONSTRUCCION DEL PRIMER TRAMO DE ANILLO VIAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR. 93. Revisé EMISION DE OFICIO No 1322 DEL 25 DE NOVIEMBRE SOLICITANDO A LA OFICINA DE GESTION CATASTRAL CERTIFICADO CATASTRAL ESPECIAL CON LINDEROS Y AVALUOS, CARTA PLANO PREDIAL Y CARTA CATASTRAL DEL PREDIO DISTINGUIDO COMO CANCHA PRONCIPAL DEL CORREGIMIENTO DE AZUCAR BUENA – LA MESA IDENTIFICADO CON REFERENCIA CATASTRAL No. 200012201000000150001000000000, UBICADO EN LA CARRERA 3 No. 2-25 BARRIO LAS FLORES. 94. Revisé EMISION DE OFICIO No 1321 DEL 25 DE NOVIEMBRE SOLICITANDO A LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION MUNICIPAL CERTIFICADO DE USO DE SUELO, ZONA DE RIESGO Y ZONA DE RESERVA AMBIENTAL DEL PREDIO DISTINGUIDO COMO CANCHA PRONCIPAL DEL CORREGIMIENTO DE AZUCAR BUENA – LA MESA IDENTIFICADO CON REFERENCIA CATASTRAL No. 200012201000000150001000000000, UBICADO EN LA CARRERA 3 No. 2-25 BARRIO LAS FLORES. 95. Revisé EMISION DE OFICIO No 1327 DEL 27 DE NOVIEMBRE SOLICITANDO A LA OFICINA DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR CERTIFICADO DE CARENCIA DE IDENTIDAD REGISTRAL DEL PREDIO DISTINGUIDO COMO CANCHA PRONCIPAL DEL CORREGIMIENTO DE AZUCAR BUENA – LA MESA IDENTIFICADO CON REFERENCIA CATASTRAL No. 200012201000000150001000000000, UBICADO EN LA CARRERA 3 No. 2-25 BARRIO LAS FLORES.	
OBSERVACION: Me acojo al decreto 000110 de fecha 5 de febrero de 2024, las estampillas pro-unicesar, pro-cultura y bienestar adulto mayor, serán descontados al momento de efectuar los tres (3) primeros pagos.	


WOHINER ENRIQUE ALFARO CABRERA
 C.C. 15.173.515 de Valledupar
 Contratista



Procesos SECOP | Procesos | Contratos | Menú | Ir a

Buscar...

Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

1 Información general

Volver

Evaluar proveedor

Imprimir

Modificar

<

>

2 Condiciones

Ejecución del Contrato

3 Bienes y servicios

☐ Porcentaje ☐ Recepción de artículos

4 Documentos del Proveedor

Plan de Pagos

5 Documentos del contrato

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la fa
------------	-------------------	------------------	--------------------	--------------------------	----------------------

6 Información presupuestal

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

7 Ejecución del Contrato

8 Modificaciones del Contrato

9 Incumplimientos

Balance de pagos y Balance de entregas

		% del valor del contrato	% del valor amortizado
Valor total contrato:	35.000.000,00 COP	-	-
Valor anticipo:	0,00 COP	0%	-
Valor de las entregas	0,00 COP	0%	-
Valor facturado:	0,00 COP	0%	-
Valor facturado pendiente de pago:	0,00 COP	0%	-
Valor pagado:	0,00 COP	0%	-
Valor amortizado del anticipo:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de amortizar:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de ejecución:	35.000.000,00 COP	100%	-
Valor pendiente de entrega:	35.000.000,00 COP	100%	-

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por			
☒ CERTIFICADO DE AFILIACION ARL - POSITIVA -2025 II..pdf	CERTIFICADO DE AFILIACION ARL - POSITIVA -2025 II..pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
☒ IMPUESTO GOBERNACIÓN C #1476.pdf	IMPUESTO GOBERNACIÓN C #1476.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
☒ INFORME DE SUPERVISION N°3 CONTRATO 1476 SGR DEL 2025..pdf	INFORME DE SUPERVISION N°3 CONTRATO 1476 SGR DEL 2025..pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
☒ INFORME DE SUPERVISIÓN No 1 CONTRATO No 1476 DEL 2025..pdf	INFORME DE SUPERVISIÓN No 1 CONTRATO No 1476 DEL 2025..pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
☒ INFORME DE SUPERVISIÓN No 2 CONTRATO No. 1476 DEL 2025.pdf	INFORME DE SUPERVISIÓN No 2 CONTRATO No. 1476 DEL 2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
☒ INFORME DE SUPERVISIÓN No 4 CONTRATO No 1476 DEL 2025.pdf	INFORME DE SUPERVISIÓN No 4 CONTRATO No 1476 DEL 2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
☒ RP CONTRATO 1476..pdf	RP CONTRATO 1476..pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	

Borrar

Cargar nuevo